

Gaceta Universal



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.—Domingo 14 de Julio de 1878.—NÚM. 14.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

VEASE EL PROSPECTO EN LA SEGUNDA PLANA.

Impresiones del día.

CUESTION ETERNA.—Que el Sr. Leon y Castillo es un buen orador, que su voz tiene magníficas resonancias, que sus frases son esculturales, nadie puede con justicia negarlo, y no hemos de repetirle nosotros.

El discurso que pronunció ayer tarde fue un nuevo y hermoso timbre de su ejecutoria parlamentaria.

Somos imparciales y estamos obligados a decir la verdad. Por eso reconocemos que en esa bellísima oración hubo más frases que argumentos; más imágenes que razones.

El fondo quedó subordinado a la forma.

Se sobrepuso el artista al político. Pero con bellas palabras no se derriban gobiernos. El aroma de las flores seduce, pero no mata.

Hacen falta estocadas, no alfilerazos. Las oposiciones se empeñan en decir siempre lo mismo. Y lo sentimos por ellas.

Que el Sr. Cánovas es Júpiter; que acabe esta política de *carrocerías*; que no se imposibilite la dominación de todos los partidos; hé aquí la síntesis de los ataques de la izquierda.

El señor ministro de la Gobernación, acostumbrado a que se le dirija siempre el mismo golpe, ha aprendido varios quites, y con una serenidad a toda prueba y una maestría sin igual, sabe desviar del corazón del Gobierno la punta del acero oposicionista.

«Declarais,—les dice a los constitucionales,—que un gobierno vuestro fracasaría en las próximas elecciones por falta de tiempo para renovar ayuntamientos, diputaciones y funcionarios? Pues el Gobierno actual ha hecho las elecciones con ayuntamientos y diputaciones nombrados en tiempo del Sr. Sagasta, no por sufragio, sino por orden del Poder ejecutivo.»

«¿Queréis saber, añade, cuándo espira el plazo de la duración de estas Cortes? Nos negamos a contestar a una pregunta que se relaciona con asuntos propios de la inciativa régia.»

«Aunque los individuos del Gobierno tengan formada opinión sobre el particular, ésta no debe manifestarse hasta que llegue el oportuno momento. Obrar de otra manera sería mermar las facultades del Gobierno que haya de proponer la disolución, pues bien puede no ser éste el que la proponga, y además, en todo caso, supone falta de respeto a la libre prerogativa régia.»

«*Mons parturient!* decían los ministeriales después de terminada la sesión. La verdad es, añadían, que Leon y Castillo nada nuevo ha dicho; se puede reducir su discurso a las siguientes palabras: «Venga el poder, que para broma basta, y ya nos cansamos de esperar.»

Otro tanto harían los que se hallan arriba si se encontrasen abajo, decimos nosotros.

Política española. Mientras se perdía el tiempo en tan caudoso y concurrenido debate, cuántos progresos habrá hecho el *florero* en nuestros viñedos por falta de medidas legislativas para combatirle?

¡Pobre país!

UN POCO DE PRUDENCIA.—El *Solfeo* publica hace pocos días un magnífico artículo contra el *duelo*; ayer, en cambio, aludía en una forma deplorable a un lance terminado satisfactoriamente.

Algunos otros periódicos se expresan en el mismo sentido. Si la misión de la prensa fuera excitar a que se cometan actos de barbarie como el duelo, nosotros nos avergonzaríamos de ser periodistas.

Por fortuna no es así, y el mismo diario que, con malgastado ingenio hace alusiones transparentes, pensará, como nosotros, que el periódico, elemento de civilización, no debe avivar malas pasiones, sino condenarlas, cubriendo ciertas debilidades con el caritativo manto del silencio.

DIMISION.—El jueves último a las cinco de la tarde presentó en el ministerio de la Guerra la dimisión de su elevado cargo el general Primo de Rivera, por medio de una dignísima instancia, cuyos nobles y levantados conceptos sentimos no poder publicarlos dada la índole del suceso.

Creemos que hasta ahora no se ha tomado resolución definitiva por el Gobierno en este importante asunto, si bien se ha otorgado licencia al expresado general.

VIDRIOS ROTOS.—Según *La Correspondencia*, declinase ayer, ignorando con qué fundamento, que a consecuencia del incidente promovido por el Sr. Perez San Millan en el asunto del marqués de Campo, iba a ser trasladado a otro destino el juez de primera instancia del distrito de la Universidad.

No lo creemos. Si la noticia fuese cierta, resultaría que el señor marqués de Campo traía entre manos, sin peligro, un asunto vidrioso: que el Sr. Perez San Millan rompió impudentemente los vidrios, y que el juez del distrito de la Universidad los paga.

DISIDENCIAS.—Ayer cumplieron los Sres. Gutiérrez de la Vega y Gil Ossorio, cerca del señor conde de Xiquena, el encargo que habían recibido de la Junta directiva del partido moderado. El resultado de la conferencia no fué del todo satisfactorio.

El señor conde de Xiquena permanecerá alejado de la junta directiva, hasta que en el Congreso explique su conducta y sus aspiraciones, si consigue que coincidan con las de sus amigos.

La unidad de miras, que tan perfecta suponían algunos periódicos, en el seno del partido moderado, no sale muy bien librada de esta clase de noticias.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de Ultramar se expiden dos Reales decretos declarando jubilados a D. José Fernandez Riera, intendente general de la isla de Puerto-Rico, y a D. Eduardo Gonzalez Quinó, césante del cargo de inspector de Hacienda de las islas Filipinas.

—Por el de Marina un Real decreto disponiendo que el coronel de artillería de la armada, D. Tomás de Lora y Castro, cese en el cargo de oficial primero de la seccion de artillería de este ministerio.

—Por el ministerio de Fomento se publica una Real orden declarando desierto el concurso para proveer las cátedras de agricultura vacantes en los institutos de Gerona, Oviedo, Cáceres, Orense, Cádiz, Alicante, Valladolid y Logroño, y resolviendo que dichas cátedras se provean en turno de oposición.

—Y por el de Gracia y Justicia un resumen de resoluciones adoptadas, referentes al personal del ministerio público, en el mes de Junio último.

Noticias.

En las cercanías de Méjico ha tenido lugar un espantoso accidente. D. Rafael Beraza, persona muy conocida en aquella capital, recibió en su quinta una caja cuidadosamente empacutada y que creyó tenía reliquias y medallas de Lourdes, que esperaba. Reunida la familia se procedió a abrir la caja, dentro de la cual encontraron con sorpresa otra que intentaron abrir. Pero al primer martillazo una explosión horrible dejó sin vida a siete de los circunstantes en medio de las ruinas de la casa.

La mayoría republicana de la Cámara francesa, después de las elecciones verificadas el pasado domingo, llega al número de 376 diputados. En 3 de Mayo constaba de 362; y por el fallecimiento de los Sres. Paul Breton y Denfert-Rochereau, quedó reducida a 360.

Según *El Siglo*, periódico francés, el general Borel, ministro de la Guerra, ha dado orden terminante para que, bajo ningún pretexto, toquen las banderas de música ni las charangas la *Marsellesa*.

Las corporaciones de Londres preparan a lord Beaconsfield una ovación a su regreso por su gestión en el Congreso de Berlín y la conclusión del tratado anglo-turco.

Según el *Daily News*, los jefes del partido liberal renuncian a promover un debate acerca del tratado hasta que hayan sido sometidos al Parlamento todos los documentos relativos al Congreso.

Los aficionados a las corridas de becerros tendrán mañana lunes una función organizada por la sociedad titulada *La Calesera*, que celebrará su primera corrida lidiándose cuatro becerros por jóvenes aficionados. La función es de convite.

Los jardines de los Campos Eliseos están este año mucho más concurridos que en las temporadas anteriores. Los días festivos en particular hay mucha animación en el salón de baile, cuya orquesta, dirigida por el profesor Sr. Sembi y Roselló, cumple su cometido a satisfacción de la escogida concurrencia que frecuenta el local.

El cómodo establecimiento de baños se halla igualmente muy favorecido. Escriben del Escorial, que al salir S. M. el Rey a paseo por los alrededores del Real Sitio, se le acercaron respetuosamente las gentes del campo dándole sentados pesames por

la desgracia que acaba de experimentar. El joven Monarca los acogió con la mayor bondad, agradeciendo mucho la sinceridad y el afecto que le demuestran al identificarse con su profunda pena.

El tratado anglo-turco ha sido recibido en Austria con el mayor entusiasmo, viéndose en él la única eficaz garantía de la existencia del imperio turco. La opinión se inclina abiertamente, a juzgar por las declaraciones de la prensa, a que haga en Europa Austria lo que Inglaterra ha hecho en Asia, y sólo en este sentido podrá perdonarse al gobierno, sobre todo por la Hungría, la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina.

Se han declarado en huelga en Almería los conductores de carrajes de carga y arrastre, por consecuencia del recargo nuevamente establecido al impuesto que ya venían satisfaciendo.

Los empleados de Hacienda encargados de la renta de tabacos en las Provincias Vascongadas han salido ya para su destino.

El gobierno italiano ha prohibido la pesca del coral.

Hoy han regresado al Escorial el duque de Sexto y el conde de Sepúlveda, después de haber pasado ayer el día en Madrid, para asuntos del servicio.

Las alhajas robadas al profesor de música Sr. Oller han sido recuperadas.

Ayer no pudo enlazar en Leon el tren-correo general de Francia, por haberse retrasado dos horas.

Una criada, que servía en la calle del Siete de Julio, núm. 3, cuarto principal, salió ayer a comprar por la mañana, y todavía la están esperando sus amos. Esto les hubiera importado muy poco, si con ella no se hubieran ido un reloj de oro, una cadena, también de oro, dos sortijas de brillantes, varios cubiertos de plata y otras *bagatelas*.

Ayer se inauguró el nuevo pabellón del Circo madrileño, situado en el paseo de la Castellana, celebrando su primer concierto que dirigió el Sr. Breton. Se ejecutaron piezas escogidas de los primeros maestros compositores, entre las que tuvimos el gusto de oír el *Andante de la sonata núm. 12* de Beethoven, y la *Marcha de las Antorchas*, número 4 de Meyerbeer.

Desearnos que la empresa vea realizados sus propósitos, que, según parece, son los de proporcionar al público madrileño agradables ratos de recreo en las noches de verano.

Desde pasado mañana comenzará a cumplirse su condena *La Nueva Prensa*.

La autorización para presentar el ministro de la Gobernación a las Cortes el proyecto de ley electoral ha sido firmada por S. M.

El alcalde constitucional de Alicante ha solicitado su refuerzo la Guardia civil que guarnee dicho punto, porque abriga temor de que el orden público se altere.

El fiscal de imprenta ha pedido para *La Nueva Prensa* y *El Clarín de la Patria* 30 días de suspensión, 30 para *El Globo* y 20 para *El Mundo Político*.

Ha regresado a sus respectivos puestos la fuerza de la Guardia civil que se había concentrado en Manresa con motivo de los sucesos que ya conocen nuestros lectores.

Felicitemos sinceramente al Ayuntamiento de Madrid por la determinación, ya puesta en práctica, de hacer derribar las vetustas tapias que había en las Vestidas, hermoseando el anchuroso espacio que irve de recreo y desahogo al numeroso vecindario de aquel distrito.

Ayer se estrenó en el Jardín del Buen Retiro la parodia en un acto titulada *El salto del gallego*, original de los Sres. Granés y Navarro. La obra agradó, sobre todo la música, del maestro Nieto, que está hecha con gran acierto.

La ejecución, encomendada a las señoras Toda y Ferretti, y los Sres. Fernandez, Carralá, Bosch, Cánovas y Parcerro, fué buena. *El ramo de azucenas* se titula un baile estrenado también anoche en los Jardines, y que alcanzó un grande y merecido éxito, siendo llamado a escena su autor, el señor Moragas, acompañado de las señoritas Nardini, Gas (Peresa), Cadenas, y Aguilari y el Sr. Torres, que hicieron prodigios de agilidad y gracia.

En Valladolid, a la entrada de la estación del ferro-carril, en la parte que señala los límites de Campo Grande, ha principiado a construirse un local, que la empresa destina a escuela y refectorio.

Por la alcaldía de la ciudad de Tarragona se tomarán este año las debidas precauciones en las plays del Milagro y Rabassada, a fin de prevenir las desgracias que la imprudencia de los bañistas origina todos los años.

Durante la última semana se han observado en las enfermedades reinantes algunas modificaciones favorables a la salud general; han disminuido en número las fiebres atáxicas y adinámicas, y han sido menos frecuentes las complicaciones de este género en los estados febriles con localizaciones gástricas, intestinales y hepáticas. Las congestiones, así pulmonales como de los centros nerviosos, han aminorado, y también las bronquitis y larin-

gitis catarrales, siguiendo como anteriormente las gastritis, enteritis, entero-colitis, erisipelas, amigdalitis, cólicos intestinales, nefritis catarrales y cistitis. También se han exacerbado algunos estados dispépsicos crónicos.

Los carabineros de la ronda del casco de Málaga consiguieron hace pocos días, con motivo de reconocimientos practicados en el felato del Carmen, la aprehensión de un contrabando de tabaco.

Por fuerza del propio cuerpo, destacada en Campillos, fueron destruidas, previas las formalidades debidas, 1.487 plantas de tabaco, en terreno de Cañete la Real.

A las doce y media del día de hoy ha sido capturado y puesto a disposición del juzgado de guardia un joven de 19 años, por hurto de un porta-monedas con metálico en la calle de Carretas a una señora.

En el correo de Andalucía de esta mañana ha llegado el embajador extraordinario de Portugal.

En el de Zaragoza han salido los generales Cotoner y conde de Vista Hermosa, y para Alcalá de Henares el ministro de Fomento y los directores de Instrucción y Obras públicas.

Esta mañana han salido para el Escorial el ministro de Marina, el Sr. Herreros de Tejada y D. Daniel Carballo.

Con motivo de las próximas ferias que han de celebrarse en Valencia, se han puesto de acuerdo las empresas de ferro-carriles de las líneas de Alicante, de Córdoba a Sevilla, de Zaragoza a Barcelona, de Tarragona a Martorell y Barcelona, de Almansa a Valencia, y de Valencia a Tarragona, para ofrecer al público una considerable rebaja en los precios ordinarios.

A las dos de la tarde de hoy se ha reunido en el salón de Columnas del ayuntamiento en junta general la Sociedad protectora de los animales y de las plantas.

El jueves próximo recibirá S. M. el Rey en audiencia a los embajadores extraordinarios.

Los trenes del Norte han llegado hoy con 45 minutos de retraso.

Son muy interesantes las siguientes líneas que copiamos de nuestro apreciable colega *El Siglo Médico*:

«En nuestra península se disfruta en el día de bastante buena salud. Ninguna enfermedad contagiosa reina, fuera de aquellas que se presentan donde quiera en corto número de casos, como las viruelas, el sarampión y las afecciones de carácter difterico y tifoideo.»

Aun cuando sea muy posible, durante la presente estación, que algun buque de América importe la fiebre amarilla, es muy grande, sin embargo, la probabilidad de que no acontezca esto, si se cuida de que los vapores se dirijan a las costas del Océano, que disfrutan afortunadamente de escasa susceptibilidad. Sin embargo, no por eso deben omitirse las precauciones cuarentenarias que la ley tiene establecidas, cuya infracción pudiera ser muy dolorosa.

La peste americana reina con violencia en Rio Janeiro hace algunos meses, inspirando muy fundado temor a Buenos Aires y a Montevideo, aun cuando los gobiernos de la Plata y el Uruguay han adoptado prudentes precauciones. Asegúrase que en Montevideo han ocurrido algunos casos.

Mucho más temible que la fiebre amarilla es el cólera morbo. Después de haberse dicho con insistencia que nada hay que temer en este punto, por cuanto nuestros agentes consulares dan seguridades, resulta que, en efecto, la peste india ha sido llevada a Malta por las tropas inglesas recién llegadas de la India, cosa muy natural puesto que reinaba en los buques ingleses cuando llegaron a Port-Said y a Suez.

También se insiste en que el azote ha dado alguna muestra de su existencia en ciertas poblaciones de Italia. El gobierno francés se preocupa entre tanto no poco, ni con acaso motivo, de esta situación. Y, sin embargo, nuestros temores respecto al interior de Francia son mucho menores que respecto a Marsella, Malta y otros puertos del Mediterraneo.»

Llamamos muy principalmente la atención del Gobierno acerca de las noticias y de los temores manifestados en las anteriores líneas.

Se trata del más importante de los asuntos, que es la salud pública.

Y es necesario que no empiece a cundir la alarma en los ánimos.

Mañana continuará en el Congreso el debate político. Usarán de la palabra los señores Balaguer y Romero Ortiz.

Es opinión general que no revestirá tan comentada discusión la importancia que se le vea atribuyendo.

En Brighton acaba de morir un niño, víctima de un raro accidente. Tenía en la boca uno de esos globos de goma que sirven al dejar escapar el aire, y sin querer le tragó; pero en una situación tal, que el tubo por el que se insufla el juguete estaba dirigido hacia arriba; de modo que a cada inspiración, el aire entraba en el globo y lo hinchaba más y más, lo cual produjo rápidamente la asfixia. Alerta, pues, con estos juguetes que todos los días vemos en manos de los niños,

Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley para combatir el filoxera, quedando formulado el dictamen que mañana se pondrá en conocimiento del Congreso. La discusión dará principio por el voto particular del señor vizconde de la Villa de Miranda, que será impugnado por el señor Cárdenas, director de Agricultura, a nombre de la comisión.

Es probable que mañana quede el proyecto votado definitivamente y elevado a ley.

Para las próximas fiestas de San Ignacio, se prepara en Azpetitia una corrida de toros, que serán lidiados por *Ostion* y varios aficionados del país.

Créese que el día 17 del corriente terminarán las representaciones en el teatro de Apolo.

Hoy deben haber quedado firmados por S. M. el Rey los decretos promoviendo a mariscal de campo al brigadier D. Tomás Reina y Reina, y nombrándole subinspector de artillería del ejército de la isla de Cuba.

TELEGRAMAS.

Marsella 13.

Hoy se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Saint Caunat, de esta ciudad, por el eterno descanso de la reina doña Mercedes. A la fúnebre ceremonia han asistido las autoridades civiles y militares y los cónsules de todos los países.

Berlín 13.

A las dos y media de la tarde de hoy ha sido firmado el tratado del Congreso, que comprende 58 artículos.

El conde de Andrassy ha dado las gracias al príncipe de Bismarck en nombre del Congreso.

Se cree que la buena armonía manifestada entre los primeros ministros de las grandes potencias sea una nueva garantía para la paz.

Viena 13.

El periódico *Correspondencia Política* publica un despacho de Bucarest, diciendo que el gobierno ha anunciado en la sesión secreta de la Cámara que aceptaba el cambio de la Besarabia por la Dobruitcha.

Después de la notificación oficial, el Congreso ha aceptado también la decisión relativa a los judíos.

Berlín 13.

El príncipe heredero ha dado un banquete en el palacio imperial en honor de los delegados del Congreso.

El príncipe imperial de Alemania ha pronunciado un entusiasta brindis felicitando a todos los delegados por sus nobles y patrióticos esfuerzos en la obra que acaban de llevar a cabo para conseguir una paz tan deseada por la Europa entera, prometiendo el concurso de Alemania para asegurar y conservar los grandes beneficios que tan anhelada paz ha de producir a todas las naciones en general.—*Fabra*.

Londres 14.

Los resultados materiales del Congreso están asegurados, por más que ha cambiado totalmente la faz de la cuestión de Oriente. No es exacto que se hagan concesiones a Francia como compensación particular. En breve tendrá lugar, según se anuncia, una conferencia de los emperadores.

París 14.

La mayoría de la Cámara de Bucarest ha protestado contra la cesión de la Besarabia, pero ha declarado que acepta la Dobruitcha como compensación de los sacrificios hechos por el país durante la guerra.

La izquierda de la Cámara ha protestado contra la Dobruitcha y la Besarabia. Los delegados rumanos en Berlín han regresado ayer.

Viena 14.

Los resultados del Congreso han sido aceptados por el Gabinete de San Petersburgo. Se ha acordado la emisión de un empréstito en Londres.

Ha empezado la rectificación de fronteras en Tesalia por los comisionados grecoturcos.—*Agencia Española*.

París 14.

La prensa alemana expresa gran satisfacción por el resultado del Congreso, que ayer terminó la lectura del tratado, quedando firmado en el acto por todos los plenipotenciarios.

No es exacto que los delegados franceses hayan protestado de ningún acto del Congreso en general, ni particularmente de ningún representante.

Londres 14.

Los rusos han terminado sus preparativos para abandonar Tebataldja. La guardia imperial, que fué llamada a San Petersburgo, ha iniciado su regreso a aquella capital.

Con el tratado aduanero que va a celebrarse entre Holanda y Alemania, los Países Bajos entrarán en la esfera de la influencia alemana.

Viena 14.

Han salido para Chipre las fuerzas indias. El gobierno austriaco declaró que la entrada de las tropas en las provincias bosnias no significa una ocupación permanente, sino una intervención.—*Agencia Española*.

TERMOMETRO-LINARES.

CARRETAS, 3.

Parte atmosférico de hoy.

Ocho de la mañana..... 22,8 grados.
Doce id..... 27,3 id.
Cuatro de la tarde..... 28,2 id.

PROSPECTO.

La aparición de un periódico que no trae la misión de derribar al Ministerio, de allanar el camino del poder a un partido...

La ocasión, en efecto, no parece oportuna. En todas las esferas reina una calma semejante a la que desespera a los marinos...

Donde quiera que se fijan los ojos se ven las huellas de una miseria moral, intelectual y material, cubierta con el oropei de una cultura prestada...

Hay que darle un periódico, sin compromisos, sin banderías, que, amigo ameno e ilustrado, refiera lo que ocurre en todas las esferas...

El día en que sean tan conocidos y considerados como los personajes políticos los labradores inteligentes, los comerciantes probos, los industriales activos...

Daremos a las ideas representación humana, por medio de escenas, de conversaciones, de ejemplos prácticos; desarrollaremos todos los principios; veremos su aplicación...

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita...

Para llevar a cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables a su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones...

He aquí por qué nosotros queremos publicar un periódico que sirva de punto de reposo, de campo neutral a los que luchan...

legítimos; que no diga a todo sí ni a todo no, sino que afirme y niegue con equidad e independencia, ó lo que es lo mismo, que no lo vea todo de color de rosa por ser ministerial...

Hay un gran número de españoles que, cumpliendo la ley de Dios, la santa y bienhechora ley del trabajo, pasan el día en los talleres, en las obras públicas...

El día en que sean tan conocidos y considerados como los personajes políticos los labradores inteligentes, los comerciantes probos, los industriales activos...

Para llevar a cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables a su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones...

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita...

Para llevar a cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables a su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones...

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita...

Para llevar a cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables a su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones...

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita...

sus partidos respectivos han creído y resuelto, decía que el porvenir del periodismo en España, como lo ha sido en otros pueblos de Europa, era convertirse, bajo la base de un elemento industrial, en órgano de ideas elevadas...

Tal es la aspiración de la GACETA UNIVERSAL, y de que ha de realizarse es buena prueba el art. 8.º de los Estatutos constitutivos de la Sociedad que la publica...

«Las bases fundamentales del periódico son: Dar a luz diariamente un periódico que, dentro siempre de la legalidad, sea un activo reflejo del movimiento universal; defender los intereses permanentes de la Sociedad en general y de la española en particular; cooperar al desarrollo de la riqueza pública por el trabajo, la cultura social y el progreso humano...

Hemos explicado lo que somos y lo que queremos: aquí el juez es el público; a él apelamos para que premie con su apoyo nuestro anhelo o castigue con su desden nuestra torpeza al realizarlo.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Los lectores pueden ver en este número el plan que preside a la confección de la GACETA UNIVERSAL. Condensamos en primer término las impresiones del día, es decir, resúmenes y ofrecemos rápidamente cuanto puede interesar al lector.

Destinamos una sección a el Público, para que todos los que tengan alguna observación que hacer ó alguna queja que formular, bajo su responsabilidad y con las garantías indispensables, puedan hallar en nuestro periódico ese natural desahogo...

Viene en seguida la sección de conocimientos útiles para ilustrar a las masas y abrir nuevos horizontes a la actividad humana. Las noticias que formando un folletín constituyen un verdadero Diario de Avisos, pasarán en el mes próximo a ocupar la parte superior de la cuarta plana...

El SECRETO DE LA VIDA. Los domingos destinaremos una hoja del periódico a revistas de Madrid, de teatros, literaria, financiera, agrícola, industrial, científica, de tribunales, de modas, etc.

Para llevar a cabo nuestro propósito, contamos con la colaboración de reputados escritores, permitiendo la imparcialidad del periódico que puedan ilustrar sus columnas los que profesan distintas opiniones, porque es justo que todas las ideas honradas se abran camino, siempre que las expongan la buena fe, el buen gusto y la más exquisita educación.

CONDICIONES.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

(1) El Imparcial.

La primera, que se cerrará a las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará a las cuatro y media, se destinará a las provincias.

La tercera, que se cerrará a las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis a ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis a ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el período del día en que hay más movimiento.

Cuando el público se acostumbre a leer el periódico a esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDEN ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION. Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la empresa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Directa. Por correspondencia. Ptas. Cs. Ptas. Cs.

Madrid. Un mes. 4 1,25

Provincias. Un mes. 5 2,25

Tres meses. 15 5,50

Seis meses. 30 11,00

Un año. 60 22,00

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses. 15 4,75

Un año. 60 19,50

Filipinas y América del Sur. Tres meses. 20 5,00

Un año. 80 20,00

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

NO SE SERVIRÁ POSITIVAMENTE NINGUNA SUSCRICION DIRECTA Ó DE CORRESPONSAL, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripción.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripción basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo a las indicaciones...

nes impresas que llevan al pie, se procede a cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, a la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres a fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan. La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscriptores, les sirve de resguardo, para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si después de haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo pagaderos los talones más que a la orden de la administración a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno a los suscriptores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscriptores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras a la vista.

Toda la correspondencia relativa a la administración se dirigirá: Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia conceniente a la redacción: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los días no feriados, de diez a cuatro. En la Administración se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

Regalo a los suscriptores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración Universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscriptores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustración Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la Gaceta Universal y 13 de La Ilustración.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos a las personas más conocidas de Madrid y provincias.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 14.—San Camilo de Leitis, fundador y San Enrique, emperador. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Francisco Cuesta Espino, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Carlos Rodríguez, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado, ó la de la Asunción en San Justo.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with columns: Ptas. Céntos. Toledo 3.866,82; Segovia 2.547,73; Noria 5.226,39; Bilbao 2.062,66; Aragón 1.275,99; Valencia 4.953,82; Mediodía 14.065,62; Correos 29,38; Fábricas de cerveza: 2.ª quincena; Fósforos encabizados; Fábrica de gas, cok y residuos; Mataderos 9.108,40; Total 42.161,31

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 13 de Julio de 1878.

Meteorological table with columns: TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo, HORAS, Seco, Humedecido, Nuboso, etc.

Temperatura máxima del aire a la sombra 36,5; Idem mínima de id. 18,5; Diferencia 18,0; Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra, 40,8; Idem id. dentro de una esfera de cristal 61,2; Diferencia 20,4; Lluvia en las 24 horas, en milímetros.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 15.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Palacios 2, 5, 1; Universidad 4, 7, 2; Centro 1, 4, 1; Hospicio 4, 3, 1; Buenavista 3, 2, 2; Congreso 1, 2, 2; Hospital 10, 10, 2; Incuria 3, 4, 2; Latina 3, 4, 4; Audiencia 1, 4, 4

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Vacas 138; Carneros 1735; Corderos 117; Idem vivos 117; lechales 117; Terneros 27; Cabritos 27; Cerdos 117; TOTAL 33.893; En peso en libras 73.847; Id. en kilogramos 33.893

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Carne de vaca, de 14,50 a 15,50 pesetas la arroba; Idem de certero, de 0,55 pesetas la libra; Idem de cordero, de 0,00 pesetas la libra; Tocino añejo, de 19,00 a 20 pesetas la arroba; Jamon, de 25 a 30,00 pesetas la arroba; Pan de dos libras, de 0,42 a 0,46; Carbanzos, de 6 a 14,50 pesetas la arroba; Judías, de 5,50 a 8,50 pesetas la arroba; Arroz, de 6 a 8,50 pesetas la arroba; Lentejas, de 5,50 a 6,50 pesetas la arroba; Carbon vegetal, a 1,75 pesetas la arroba; Idem mineral, a 1,25 pesetas la arroba; Cok, a 1 peseta la arroba; Jabon, de 10 a 14,00 pesetas la arroba

ESPECTACULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. El salto del gallego.—Baile.—Las ferias. APOLO.—A las nueve.—El yerno del señor Mantano.—Ulcior la corriente. PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Los sobrinos del capitán Grant. ALHAMBRA (compañía italiana).—A las ocho y media.—Girolo Girolo.—Gallo e galina.—La belle poule. LA CHILENA.—Pabellon del Circulo Madrileño.—Gran baile coreado para hoy domingo, a las ocho y media, dirigido por don Angel Rubio. CIRCO DE PRIGE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion, en la cual tomará parte la celebre gimnasta americana miss Sanyeah. CAMPOS ELISEOS.—A las cuatro y media.—Gran Baile. Manana lunes, a las cuatro y media de la tarde, se verificará una corrida de becerros por la sociedad titulada La Calsera.